

Guayaquil, 28 de Febrero del 2006

PARA : Junta General de Accionistas
DE : Ing. Juan José Lladó Holguín
ASUNTO: Informe de Comisario ejercicio económico 2005

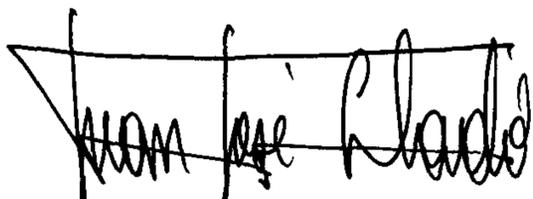
En mi calidad de Gerente General de Industria Metal Mecánica IMETECO S.A., y de conformidad con la Resolución 00.1.5.8.006 expendida por la Superintendencia de Compañías el 15 de Mayo de 1990, publicada en el Registro Oficial # 2445 de ese mes y año, a continuación me es grato exponer algunos hechos relevantes acaecidos durante el ejercicio económico 2005:

Como es conocimiento ustedes señores accionistas, durante el presente año los resultados se vieron mejorados debido a la continuación de los trabajos contratados con la firma Andrade Gutiérrez, así como también con otras compañías, llegándose a facturar la suma de US.\$ 2'697,426.99. Esto dio como resultado neto, después del 15% de participación trabajadores e Impuesto a la Renta de US. \$ 76,404.22.

Para el próximo año tenemos asegurado producción hasta aproximadamente el mes de Junio, esperando obtener nuevos contratos, que aseguren producción para el segundo semestre.

Al no tener otro aspecto importante que resaltar, pido a los señores Accionistas la aprobación, o en su defecto presentar cualquier disconformidad, a los estados financieros presentados por el Contador, cuyas copias fueron entregadas a Uds. en su debida oportunidad.

Atentamente.



Ing. Juan José Lladó Holguín
GERENTE GENERAL

